

PROGRAMA DE TRABAJO

STEVEN OREAMUNO HERRA

Candidato

Maestría en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección
Escuela de Topografía

PRESENTACIÓN

Aspirar a un puesto ante el Consejo Universitario, el cual es uno de los órganos de mayor jerarquía universitaria, en el contexto actual de la UNA y del país exige, ante todo, experiencia en la gestión universitaria y compromiso con los fines, principios y valores estatutarios que otorgan sentido a la misión histórica de nuestra Universidad Nacional.

Además, la Universidad Nacional enfrenta una serie de retos vinculados con su quehacer académico como es la actualización y fortalecimiento de la oferta docente, la transición generacional de sus funcionarios, los usos de las nuevas tecnologías y aplicaciones metodológicas, la consolidación de la docencia, investigación, extensión y la producción; aunado con el contexto actual del país, en situaciones tales como coyuntura socioeconómica, planificación y ordenamiento territorial, movilidad, infraestructura, ambiental, entre otras.

Permítanme indicar mi compromiso genuino, especialmente crítico y sobre todo propositivo, con la tutela y cumplimiento pertinente de las responsabilidades propias de un representante en el Consejo Universitario y antepongo mi experiencia como subdirector y director de mi Unidad Académica, mi aporte a la sociedad como presidente de mis colegios profesionales y organizaciones gremiales internacionales, mi paso como estudiante con SELLO UNA y mi trayectoria como académico, investigador y extensionista por más de 16 años en esta bella casa de estudio.

Por lo expresado anteriormente, he diseñado junto a muchas funcionarias y funcionarios, así como con el sector estudiantil, una propuesta de ideas y líneas de orientación que permitan fortalecer el desarrollo integral de los funcionarios(as) académicos(as) y administrativos(as), así como los procesos de enseñanza aprendizaje en el sector estudiantil, lo cual implica un compromiso permanente y constante, acompañado de una actitud seria, responsable, transparente y ética con los procesos universitarios, los cuales se los presento a continuación:

EJE ESTRATÉGICO 1. UNA GESTIONADA, DIRIGIDA Y ADMINISTRACIÓN.

- Promover una universidad pertinente que contribuya a la articulación de la acción sustantiva institucional y la transformación social.
- Fortalecer los procesos de internacionalización, transferencia del conocimiento y divulgación para promover la vinculación universidad-sociedad.
- Garantizar que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolle dentro de un marco de respeto a los derechos humanos y apego a la normativa institucional.
- Gestionar y velar día a día por un modelo académico de educación superior, en el que se incentive y promuevan los procesos sustanciales como la docencia, investigación, extensión y producción que dignifique lo que es la Universidad necesaria.
- Apoyar una gestión universitaria ágil, flexible, sustentable, desconcentrada y transparente que contribuya a la simplificación y la mejora continua de la Institución.

- Ser un intermediario para tener una mayor articulación entre el Consejo de Rectoría, CONSACA y Consejo Universitario y tomar las mejores decisiones en beneficio de nuestra casa de estudio.
- Ser un actor importante en el proceso de planificación, así como en la formulación presupuestaria de una forma consciente de las necesidades de cada uno y de la situación país, para garantizar el quehacer de la Universidad de forma integrada y articulada.

EJE ESTRATÉGICO 2. DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y DE LOS DERECHOS DE LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS

- Defender en una forma vehemente la autonomía universitaria, garantizando los sustancial de la Universidad y el bienestar de cada uno de los funcionarios y funcionarias.
- Apoyar y propiciar espacios universitarios para el disfrute y la convivencia universitaria pacífica, en igualdad de condiciones, y en resguardo de los derechos humanos.
- Luchar con convicción por la defensa del FEES, para que las Universidades públicas y en especial la UNA, puedan fortalecer el recurso humano, equipamiento, infraestructura y gestión.
- Colaborar en la reducción de conductas inaceptables como lo son el acoso laboral, bullying y cualquier otra práctica que afecte la dignidad del personal académico, administrativo y estudiantado.
- Impulsar espacios de diálogo y análisis que promuevan el respeto de los derechos de los funcionarios y funcionarias universitarios según lo expresado en los instrumentos legales tales como la Convención colectiva y los incentivos salariales acordes con el desempeño laboral.
- Incentivar la ejecución de un estudio del Clima Organizacional de todos las Unidades, Centros, con el fin de conocer y mejorar las relaciones laborales.
- Apoyar a los funcionarios académicos, administrativos y estudiantes en la validación de sus derechos, deberes y en la resolución alterna de conflictos.

EJE ESTRATÉGICO 3. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN.

- Contribuir a UNA universidad totalmente Transparente, con un proceso constante y permanente de rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a toda la sociedad en general.
- Promover un ambiente de armonía que permita la comunicación e intercambio de ideas entre los diferentes sectores (académico, administrativo y estudiantil) y las autoridades de la Universidad y el Consejo, para lograr un buen desempeño del quehacer de toda la Universidad
- Promover reformas estatutarias y reglamentarias en caso de ser requeridas, buscando una mejor equidad e inclusión de todos y todas.

- Gestionar propuestas de políticas y lineamientos para el fortalecimiento y estabilidad del sector académico y administrativo apegado a las necesidades de las unidades académicas, centros o departamentos de la Universidad y la normativa vigente.

EJE ESTRATÉGICO 4. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS FACULTADES, SEDES REGIONALES, CENTRO, SECCIÓN REGIONAL Y SEDES INTERUNIVERSITARIA DE LA UNA

- Defender y colaborar en la asignación presupuestaria de forma justa y equitativa según las necesidades de cada facultad, centro, sede, sección regional y sede interuniversitaria de la UNA para un mejor accionar de cada uno de ellos.
- Fortalecer el quehacer sustancial de las sedes regionales, centro, sección regional y sede interuniversitaria para facilitar una verdadera vinculación y articulación de los distintos programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) institucionales, con las prioridades universitaria, regionales y del país.

EJE ESTRATÉGICO 5. VINCULACIÓN DEL SECTOR ESTUDIANTIL Y SECTOR ADMINISTRATIVO EN LAS ACCIONES SUSTANTIVAS DEL QUEHACER ACADÉMICO.

- Defender y colaborar en la asignación presupuestaria concerniente a las becas y otras necesidades que el estudiantado requiera para garantizar su permanencia en la UNA, así como la conclusión de sus estudios.
- Contribuir con la formación integral del estudiantado y del sector administrativo, que favorezca su desarrollo y sus capacidades.
- Facilitar la vinculación del sector estudiantil y administrativo en los distintos programas, proyectos, y actividades académicas de investigación y extensión universitaria que se desarrollan en las distintas Facultades, Centros, Sedes, Sección Regional y Estaciones experimentales.

EJE ESTRATÉGICO 6. INNOVACIÓN, EVOLUCIÓN Y DESARROLLO

- Gestionar una UNA más innovadora en materia de Tecnología de la Información y Comunicación (TICS) para que facilite el trabajo académico y administrativo para un mejor desarrollo de la acción sustantiva.
- Impulsar sistemas de información modernos, para generar de forma ágil y eficaz, datos de calidad que faciliten la toma de decisiones en las diferentes instancias.



STEVEN OREAMUNO HERRA

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Máster en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, Universidad Nacional (UNA)-Universidad de Costa Rica (UCR).

Ingeniero Topógrafo, Universidad Nacional (UNA).

Doctorado en el Programa del Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo con énfasis en Gestión de Recursos Naturales.

EXPERIENCIA LABORAL:

Director y subdirector de la carrera en Ingeniería Topografía y Geodesia, Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia, Universidad Nacional (UNA).

Académico, investigador y extensionista por más de 16 años de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia; y más de 5 años de la Escuela de Ciencias Geográfica, Universidad Nacional (UNA).

Presidente de la Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía.

Ex presidente de los colegios profesionales CIT y CFIA.

Director de la Junta Directiva de Popular Pensiones y de la Junta Administradora del Registro Nacional.

Miembro del Comité Corporativo de Tecnologías de Información, como representante de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Miembro de la Comisión de Plan, Presupuesto y Estados Financieros de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A.

RECONOCIMIENTOS NACIONALES E

INTERNACIONALES:

2001-2002 Estudiante modelo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional.

2016 Reconocimiento con la Medalla "WAREKE", máximo reconocimiento institucional a un académico por su trayectoria profesional y académica por parte de la Universidad de la Guajira, Riohacha, Colombia.



CONSEJO UNIVERSITARIO

Candidatura para integrar el Consejo Universitario en representación del Sector Académico 2020-2025



CONSEJO UNIVERSITARIO

Candidatura para integrar el Consejo Universitario en representación del Sector Académico



STEVEN OREAMUNO HERRA

Candidato

Maestría en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Escuela de Topografía

PROGRAMA DE TRABAJO

Período 2020-2025